

Proyecto Bosque cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

ASUNTO. BOLSA DE EMPLEO: PEÓN FORESTAL. RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS.

D. Francisco García García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almócita, (C.I.F. número P-0401400-G), en representación del mismo, cuya toma de posesión se produjo el día 17 de junio de 2.023 y que conforme al artículo 21.1, apartados a) y b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, es el Presidente de la Corporación Municipal, dirige el Ayuntamiento y la Administración Municipal, representa al Ayuntamiento y está facultado para ejercer las competencias que le atribuye el artículo 21 de la citada Ley 7/1985 y aquéllas otras que expresamente le atribuyan las Leyes, así como aquéllas otras que la legislación del Estado o de las Comunidades Autónomas asignen al Municipio y no atribuyan a otros órganos municipales.

Expone: Que con motivo de la contratación de "UN PEÓN FORESTAL" para la implementación del Proyecto Bosque-Regeneración del bosque mediterráneo en el Parque Natural Sierra Nevada; Finalizado el plazo de 5 días hábiles para presentar reclamación o solicitar la subsanación de posibles defectos de la lista provisional de admitidos;

HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos del tenor literal siguiente:

Apellidos y nombre	DNI
Navarro Sánchez, Gabriel Ángel	..6331...
Linares Escudero, Manuel Josue	..7217...
Casares Góngora, Ángel	..1209...

Código Seguro De Verificación	shIEneNJZbxhUF3cAUmnhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/10/2024 14:43:06
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/shIEneNJZbxhUF3cAUmnhA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Proyecto Bosque cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Góngora Maldonado, Ubaldo	..9114...
Polo Compán, José Miguel	..5168...
Megías Esparrell, Samuel	..7330...
Rodríguez Martos, Francisco Manuel	..4649...
Urrutia Martínez, Adolfo	..5174...
Morgillo, Pellegrino	..2672...
Miranda García, Marta	..2456...
Gutierrez Ceballos, Antonio José	..9722...

SEGUNDO: La entrevista personal se realizará por los miembros del Tribunal de Evaluación, que ha de valorar los conocimientos teóricos y prácticos sobre la materia descrita en el apartado c) del área 1 y se celebrará el día 28 de octubre a partir de las 10:00 horas en el Salón de Plenos del nuevo Ayuntamiento de Almócita, situado en la Avenida de la Alpujarra, n.º 14 de Almócita (Almería).

Los aspirantes serán llamados a partir de la letra “S”, (Nombre propio) según sorteo realizado en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Almócita.

TERCERO: Designar a los miembros del Tribunal de Evaluación.

TRIBUNAL DE EVALUACIÓN:

PRESIDENTE:

Titular: Francisca Fornieles Ruiz; Administrativo del Ayuntamiento de Almócita

Suplente: Marta Congosto Fernández

SECRETARIO:

Titular: Cristina Caba López; Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Bayárcal

Suplente: Antonio Miguel Sánchez Sánchez

VOCALES:

Titular: Adela M.^a Arcos del Rey; Administrativa del Ayuntamiento de Padules

Suplente: Isabel María Pérez Piedra

Titular: Francisco Javier Hernández Lao; Administrativo del Ayuntamiento de Beires.

Suplente: Ricardo Rueda Valdivia

Titular: Ángel Francisco Ramos Ortega; Administrativo del Ayuntamiento de Ohanes.

Código Seguro De Verificación	shIEneNJZbxhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/10/2024 14:43:06
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/shIEneNJZbxhUF3cAUmhA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Proyecto Bosque cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Suplente: Mónica Ramos Martínez

Y para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo la presente Resolución en la localidad y fecha abajo indicada.

Todo lo cual se hace público a efectos de generar conocimiento y notificación a los interesados.

En Almócita, a día 18 de octubre de 2024.

El Alcalde-Presidente

Fdo. D. Francisco García García

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Código Seguro De Verificación	shIEneNJZbxhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/10/2024 14:43:06
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/shIEneNJZbxhUF3cAUmhA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Proyecto Bosque cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Código Seguro De Verificación	shIEneNJZbxhUF3cAUmnhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Garcia Garcia - Alcalde Ayuntamiento de Almocita	Firmado	18/10/2024 14:43:06
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/shIEneNJZbxhUF3cAUmnhA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

